

Quito 09 de marzo de 2019

Señores

ACCIONISTAS

TOPSWINE CIA. LTDA.

Presente.-

Reciban un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos de TOPSWINE CIA. LTDA., me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

### **1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS**

La compañía en el 2018 continúa con su consolidación en el mercado mostrando un buen margen de contribución, a pesar de la recesión económica que mantuvo el país el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales.

Los costos de producción y los gastos generales que se realizan como apoyo a las áreas comerciales han disminuido en niveles normales de acuerdo al incremento de ventas.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Todas las disposiciones aprobadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción

### **3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Se sostiene en este año el mejoramiento continuo de nuestros procesos alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementan la productividad de la Compañía.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control. Las obligaciones laborales han sido cumplidas a tiempo. También se ha logrado revisar los ingresos del personal con el fin de estimular la confianza y mantener la motivación presente.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, lo que garantiza la veracidad y razonabilidad de los estados financieros.

#### 4. SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

Durante el periodo 2018 la compañía mantuvo endeudamiento con instituciones del sistema financiero, a corto y largo plazo; sin embargo, no existe problema para obtener nuevos créditos de ser necesario.

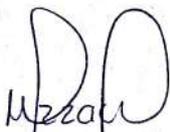
Las cuentas por cobrar de la Compañía, en general, están respaldadas con garantías reales y la gestión de cobranza ha mejorado notablemente en relación a ejercicios anteriores.

#### 5. LICENCIAS-SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento de la resolución N°. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionado con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que el software que tenemos mantiene licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de los empleados y asesores, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,



**Mirza González Monroy**  
Gerente General